



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002514

Las condes, 02 de JUNIO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 3607, 4292 DE 2025.- CONTRATO DE 03.12.25.- MEMO N 807 DE 28.05.26.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 282 DE 26.05.26.- CERTIFICADO DE 28.05.26.- DE JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (S).- PAGO MES DE ABRIL DE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253607 FAL	2826	22/05/2026	ASESORIAS HIDRAULICAS LTDA.	2152206001001	4.324.731	4.324.731
TOTAL					4.324.731	4.324.731

La cantidad de :
CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320622006 \$ 4.324.731

